



# fundación san ezequiel moreno

boletín para empresas colaboradoras

## LA CIFRA DEL MES

Desde nuestros inicios, hemos atendido a:

a más de **7000** usuarios inmigrantes

a más de **1000** Empresas y Entidades

Actualmente tenemos firmados convenios de colaboración con...

**105** Empresas colaboradoras

**20** Asociaciones Empresariales  
(Antenas colaboradoras)

## La Fundación sigue propiciando sinergias con las entidades sociales de su entorno

**Aragón** - Desde el año 2002, la Obra Social Caja Inmaculada ha acompañado a la Fundación en su crecimiento, apoyando la puesta en marcha de nuevos proyectos y permitiendo la atención a un número cada vez mayor de trabajadores inmigrantes y empresas.

En el 2008, a través del nuevo convenio de colaboración firmado el pasado 11 de abril, la aportación de la Obra Social a la Fundación representa el 10,5% de su presupuesto.

La consolidación de la Fundación como entidad especializada única en Aragón, y su expansión a Madrid, así como el aumento de empresas y personas inmigrantes receptoras de los proyectos desarrollados, hacen de esta organización un colaborador significativo para la entidad bancaria, que a lo largo de este tiempo ha podido comprobar, en palabras de D. Pedro Camarero, Director de la Obra Social, "la seriedad, profesionalidad y buen uso de los recursos que se han concedido a la Fundación". >> [www.cai.es/obs](http://www.cai.es/obs)



Barbara Marqués y Pedro Camarero, en el momento de la firma del convenio



Vivienda propiedad de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que se pondrá a disposición del proyecto

**Huesca** - La Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana y la Fundación han firmado el martes 1 de julio, en Almedívar, un convenio de colaboración para coordinar esfuerzos y recursos con el fin de contribuir a la integración y normalización social de las personas inmigrantes de la provincia de Huesca. Mediante este convenio, las dos entidades acuerdan realizar proyectos y actividades conjuntas en los campos de la integración socio-laboral, la vivienda y la convivencia vecinal.

La primera acción que se pondrá en marcha en septiembre será el Proyecto de Alojamiento Temporal Tutorizado para Trabajadores Inmigrantes en la zona de Almedívar. >> [www.chcsa.org](http://www.chcsa.org)

**Madrid** - El pasado 25 de marzo, PROVIVIENDA y la Fundación San Ezequiel Moreno ratificaron, con la firma de un primer convenio, su intención de conjugar fuerzas para dar a los trabajadores inmigrantes residentes en Madrid el acceso a un alojamiento digno.

Las dos entidades intercambiarán y difundirán información en relación a las diferentes actuaciones y programas que realicen. Por otro lado, se está valorando la posibilidad de ofrecer en el 2009 un servicio conjunto de acogida y vivienda temporal para trabajadores recién llegados a España.

PROVIVIENDA, es una asociación sin ánimo de lucro que gestiona diversos programas de alojamiento, bajo la fórmula de alquiler de viviendas, dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión, constituyéndose en garante del cumplimiento de las obligaciones económicas que surgen de la relación arrendaticia, siempre que los usuarios cumplan con los requisitos establecidos en cada programa. >> [www.provivienda.org](http://www.provivienda.org)

Con el apoyo de:



En colaboración con:



## Nuevas alianzas madrileñas para facilitar la relación laboral entre trabajadores inmigrantes y empresas

**M**adrid - Este primer semestre 2008, tres asociaciones empresariales siguieron los pasos de la Asociación Española de Mujeres Empresarias de Madrid (ASEME), firmando un convenio de colaboración con la Fundación.

**A** través de estas nuevas firmas, FEDEPESCA, AEDIPE Centro y LA ÚNICA se constituyen como "Antenas Colaboradoras" de la Fundación, dotándose así de unos servicios especializados en temas relacionados con la contratación de personas inmigrantes y la gestión de la diversidad en la empresa. A su vez las asociaciones empresariales contribuirán a la difusión de los servicios y fines de la Fundación entre sus miembros. Dichos miembros dispondrán de una primera consulta especializada gratuita en extranjería y contratación de trabajadores extranjeros.

**L**a Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados Frescos y Congelados (FEDEPESCA) se creó en el año 1978 para coordinar las actuaciones de las Asociaciones Provinciales en orden a representar como un único colectivo los intereses generales y comunes del sector, respetando la independencia de cada una de ellas. >> [www.fedepesca.org](http://www.fedepesca.org)

**L**a Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE) es una asociación privada, sin ánimo de lucro, que se dedica a actividades relacionadas con la Función de Personal y los Recursos Humanos, y que cuenta entre sus asociados con 3.900 profesionales vinculados a más de 2.500 empresas o instituciones. >> [www.aedipe.es](http://www.aedipe.es)

**L**a Asociación Madrileña de Empresarios de Alimentación y Distribución (LA ÚNICA), representa los intereses de los empresarios del comercio de alimentación de proximidad y está integrada por centrales de compra, cooperativas de detallistas, cadenas de supermercados, superservicios, autoservicios, tiendas de alimentación polivalente, especializadas, distribución mayorista y cash & carry. >> [www.launicaasociacion.es](http://www.launicaasociacion.es)

**L**as entidades firmantes comparten una serie de objetivos comunes que son: 1/ facilitar la relación entre trabajadores inmigrantes, empresas y profesionales españoles 2/ Organizar conferencias, seminarios y otros eventos, con fines formativos y de intercambio de experiencias 3/ Estudiar colaboraciones a realizar en materia de formación, charlas informativas, etc. con el fin de mejorar el potencial de los profesionales interesados en el tema de Extranjería.



Firma del convenio de colaboración con LA ÚNICA

## Las empresas oscenses reflexionan sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

**H**uesca - La Fundación para el Desarrollo Socioeconómico de Aragón (Fundesa) y la Fundación San Ezequiel Moreno organizaron el pasado mes de mayo una Jornada sobre "Responsabilidad social empresarial desde la gestión de recursos humanos".

Las empresas Mercadona, Becton Dickinson, Lecitrailer y DKV compartieron con los más de 60 participantes sus experiencias y buenas prácticas en la materia.

**L**as diferentes ponencias pusieron de relieve la importancia de la vertiente social de la RSE: Igualdad de oportunidades, conciliación de la vida laboral y personal, apoyos y formación a los recursos humanos de la empresa, gestión de la diversidad e integración de trabajadores en la empresa y acciones de la empresa en la sociedad y en su entorno local.

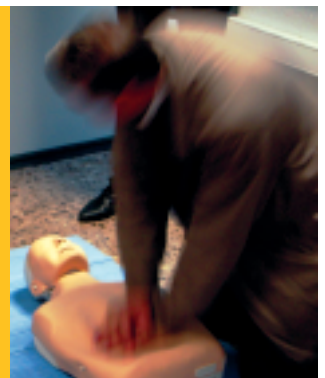
### RECORDAMOS

a todas nuestras empresas colaboradoras que tienen la posibilidad de formar -cumpliendo con el temario exigido por la Ley- a sus trabajadores extranjeros en prevención de riesgos laborales a través de la Fundación.

Los talleres son gratuitos y tienen una duración de 10 horas.

Más información: [www.fundacionsanezequiel.org](http://www.fundacionsanezequiel.org)

Aragón, 976 15 82 19 - Madrid, 91 724 15 93



¿Qué recomienda a las empresas que integran en su plantilla a trabajadores de diferentes culturas?

Una de las claves del éxito en las organizaciones es saber gestionar el talento, su diversidad y la igualdad, conjugando conocimientos, habilidades, capacidades, motivaciones y actitudes de personas y/o grupos comprometidos con la empresa.

Ya nadie duda que las personas son el motor de las empresas y cuánto más rico sea el crisol que conforma esa organización, más competitiva será. La incorporación a las empresas de personas de diferentes culturas siempre es un sinónimo de ventaja competitiva e innovación. Sin embargo, según el estudio IBM sobre capital humano de 2007 solo un 6% de las empresas multinacionales gestiona el talento de manera integrada. Muchas organizaciones se focalizan en la captación de altos perfiles, aunque equivocados para la satisfacción de su misión, y otras olvidan la retención y son expertas en convocar a los mejores, para luego ahuyentarlos...

No debemos olvidar que resulta evidente que con la interculturalidad se deben aceptar ciertas contradicciones e incertidumbres, inclusive aceptar, en una primera aproximación, que las diferencias culturales pueden constituir barreras a la innovación (Audretsch, 1998; Greuz, 2003). Sin embargo, la lógica más elemental recomienda que este crisol de culturas en el que se ha convertido la empresa actual, suponga una fuente de riqueza intelectual para la consecución de un elevado nivel de competitividad. Para ello la empresa debe seguir una serie de pautas:

Se debe fomentar la interrelación cultural para integrar las culturas de origen de las personas con las de adopción y así generar todas las ventajas procedentes del mestizaje.

Se debe desarrollar un management intercultural especialmente pensado para este contexto (Child, 1981, Hampden-Turner y Trompenaars, 2000, Chevrier, 2003). El objetivo de este management intercultural consiste, primero, en intentar soslayar los posibles escollos que pueden manifestarse dentro de ese conjunto de culturas que representa la empresa actual para, en una segunda fase, aprovechar la riqueza intelectual que deriva de la interrelación e interacción cultural. Es decir, que el management intercultural busca alcanzar el consenso y la adhesión de todas las personas que integran la organización para dinamizar la espiral creciente de nuevos conocimientos que la organización intentará aprovechar para innovar.



Isabel López Triana

Socia de Villafañe & Asociados Firma de consultoría especializada en la gestión de intangibles empresariales

L  
A  
P  
R  
E  
G  
U  
N  
T  
A

POSIBILIDAD DE CONTRATAR EN ESPAÑA A RESIDENTES DE LARGA DURACIÓN EN OTRO PAÍS EUROPEO

Antecedentes

A finales de 2003, el Consejo de la Unión Europea aprobó una Directiva relativa a la situación de los nacionales de terceros países residentes de larga duración en algún país europeo (por ejemplo un argentino que lleva 8 años residiendo legalmente en Alemania y se quiere trasladar a España).

Situación actual

Aunque a día de hoy no se ha modificado la legislación española, se ha aprobado una Instrucción que establece lo siguiente:

Si una empresa quiere contratar a un trabajador que sea residente de larga duración (residencia regular por más de 5 años) en un país de la Unión Europea, tendrá que solicitar él mismo la autorización de residencia y trabajo, teniendo en cuenta la situación nacional de empleo.

Para ello, la empresa le deberá proporcionar la correspondiente oferta de trabajo y la documentación necesaria.

Una vez concedida la autorización, el trabajador podrá empezar a trabajar en la empresa, sin necesidad de solicitar el visado de trabajo y volver a su país de origen.

Futuro

Estas instrucciones son una solución temporal, pero España sigue sin regular los requisitos de residencia y trabajo de dichas personas. Esta "no transposición", hace que cada administración, en cada provincia de España, actúe de una manera diferente, lo que crea una importante inseguridad jurídica para los trabajadores y complicaciones inútiles para las empresas.

Desde la Fundación, pensamos que la normativa que transponga la directiva debería incluir las propuestas siguientes: no valoración de la situación nacional de empleo; simplificación de los trámites; cómputo de periodos de residencia efectuados con fines de estudio; e introducción en el ordenamiento español que la residencia temporal en otro Estado Miembro no comporte en la mayoría de los casos la pérdida de la residencia en España.

A  
S  
E  
S  
O  
R  
Í  
A  
  
J  
U  
R  
Í  
D  
I  
C  
A

## En agradecimiento a la confianza depositada en nuestra entidad...



### Roteisa



Instalada en Zaragoza desde 1975, ROTEISA fabrica Rodamientos de Grandes Dimensiones con la tecnología y sistema alemán de la marca Rothe Erde, fabricante líder mundial de rodamientos de grandes dimensiones, uniones giratorias de bolas y rodillos, de coronas de giro y aros laminados sin costura.

Los rodamientos de grandes dimensiones Rothe Erde se realizan siempre bajo la acreditación internacional de calidad según norma ISO 9001:2000.

Nos adaptamos a las necesidades de nuestros clientes, determinando el rodamiento mediante un estudio técnico sin compromiso.

Podemos suministrarles los siguientes productos:

- Rodamientos de grandes dimensiones de:

- 200 mm hasta 3.200 mm de diámetro (diámetros superiores actuamos como representantes de Rothe Erde GmbH -Alemania).

- De 1 ó 2 hileras de bolas o rodillos.
- Con dentado exterior, interior o sin dentado.

- Asesoramiento técnico desde el diseño.

- Servicio de montaje.

Rodamientos Rothe Erde para infinidad de aplicaciones:

- Energías renovables:

- Energía eólica: Aerogeneradores desde 30 KW hasta 2'5 MW.
- Energía solar: Seguidores solares de distintas potencias según necesidad.

- Tecnologías mas modernas como: tuneladoras, satélites espaciales, etc.

- Grúas de obra, cubierta, puerto, astillero y flotantes, y también para maquinaria industrial y de construcción.

#### ROTHE ERDE IBÉRICA, SA

Ctra. Castellón, km.7 - P. Ind. La Cartuja  
50720 La Cartuja Baja  
Tel: 976 500480 - Fax: 976 500154  
E-mail: roteisa@roteisa.es  
Web: www.roteisa.es

**B**YMETALM S.L. Es una empresa española de reciente creación en el 2007 pero con dilatada y amplia experiencia dentro de su sector. Teniendo sus orígenes en el Ecuador desde 1993, donde como BYMETALM fue miembro de la Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito.

**E**l personal de BYMETALM S.L. está preparado y cualificado para el Montaje de Fachadas y Cubiertas incluyendo Soldadura.

**F**achadas y cubiertas en chapa, panel, policarbonato, etc. Estructuras auxiliares para las mismas.

**T**odo tipo de soldadura: Mig, Mag, tig, tubular, electrodo revestido, también en aluminio y acero inoxidable, tendido de tubería de alta presión, armado de tanques a presión, montador de estructura metálica.

**E**sperando contar con su confianza, para la realización de obras que estén dentro de nuestro sector a nivel nacional ya que el montaje así lo requiere.

#### BYMETALM S.L.

C/ Real 1 F

45900 Almoróx - Toledo

Móvil: 686 88 94 39

Telefax: 918 62 41 23

E-mail: byron\_toaquiza@hotmail.com